



NIVERSIDAD DISTRITAL NCISCO JOSE DE CALDAS UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

CONVOCATORIA ABREVIADA PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL AÑO 2013-1

PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS

El Consejo Curricular de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas en sesión N° 07 estudio y aprobó realizar una convocatoria para contratar dos profesores de cátedra en el área de Educación Matemática con las siguientes características:

ASIGNATURA	Transición Aritmética Álgebra, Didáctica de la Variación, Problemas Álgebra y Geometría y Aplicaciones Álgebra Lineal			
AREA DEL CONOCIMIENTO	Educación Matemática			
PERFIL DEL DOCENTE	 Formación: Licenciado en educación Básica con Énfasis en Matemáticas o Licenciado en Matemáticas. Experiencia Laboral: Experiencia como docente certificada Experiencia Académica: Preferiblemente publicaciones y/o investigaciones en el campo de la educación matemática y/o matemática. Formación de posgrado: Estudios de posgrado en áreas afines al concurso. 			
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	Un profesor con 15 horas disponibles distribuidas de lunes a viernes de 7:00 am a 5:00 pm Un profesor con 8 horas disponibles distribuidas de lunes a viernes de 7:00 am a 5:00 pm			
FECHA DEL CONCURSO	22 al 28 de Febrero de 2013			
LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Llevar Hoja de Vida con los respectivos soportes al Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Av Ciudad de Quito No. 64-81 Of. 409 Horario: 9:00 a.m. a 12:00 a.m. y 2:00 p.m. a 4:00 p.m.			
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	HOJA DE VIDA CON SOPORTES ACADEMICOS Y LABORALES			
PUBLICACION DE RESULTADOS	Fecha de Publicación: 22 de Febrero de 2013			
	Recepción hojas de vida: 22, 25 y 26 de Febrero de 2013			
	Entrevista: 27 de Febrero de 2013 a las 9:00 a.m.			
	Publicación de Resultados: 28 de Febrero de 2013			

FACTOR A EVALUAR	SI	N O	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de Pregrado	Χ		10 puntos
Títulos de postgrado ¹			20 puntos
Experiencia profesional			25 puntos
Investigaciones y/o publicaciones ² concluidas y en	Χ		15 puntos
curso			
Entrevista y examen			30 puntos

Gabriel Mancera Ortiz Presidente Consejo Curricular Deissy Narváez Ortiz Secretario

¹ Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

² La circular en referencia establece también que "se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción" (Pág. 2).